Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid Tel - 91, 346,01,00

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/15/IRA/1568/06

Hoja 1 de 2.





Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado, el día veintisiete de septiembre de dos mil seis, en CAOBAR, (Guadalajara)

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización en vigor (MO-1), fue concedida en fecha 24 de septiembre de 1998.



Que la Inspección fue recibida por .

Supervisora de la Instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el resulta:

Que ubicado en una dependencia del Laboratorio, señalizada, se encontraba instalado y en funcionamiento, un equipo de fluorescencia de rayos X, de

Fax: 91 346 05 88



CSN/AIN/15/IRA/1568/06

Hoia 2 de 2



Que el citado equipo es revisado periódicamente por la firma cuya última figura en fecha 17.04.2006

Que disponían de un equipo para la detección y medida de la radiación, 

Que los niveles de radiación medidos en las condiciones de operación de 50 kV y 4 mA, en contacto con el equipo, no fueron significativos. ------

Que fue exhibida documentación relativa a: Diario de Operación de ref. 278.1.88; Licencia de Supervisor, en trámite de renovación; Registro dosimétrico referido a un usuario y área( , , al mes de agosto de . sin valores significativos, realizando la vigilancia médica

Que consta se haya dado cumplimiento a la Esp. 14°, relativa al envío del informe anual de la instalación.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de septiembre de dos/mil seis.

TRAMITE .- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de " CAOBAR, SA.", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



13-10-06